



Resolución de Decanato **113 / 2026 - EXA -UNSa**
EXPTE N° 8288/2021- Suspensión Examen - Nueva Fecha - Concurso Interno
Cerrado - Jefe de División Mayordomía y Servicios Generales – categoría 4
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
13/03/2026

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria del Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de División Mayordomía y Servicios Generales – categoría 4 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, mediante Nota N° 316/2026, fs. 41, solicitó el aplazamiento de la fecha del examen correspondiente a la Prueba de Oposición fijado para el día 16 del corriente mes, debido al paro programado a nivel Nacional convocado por FATUN-APUNSa, solicitando se fije nueva fecha para mediados de abril de 2026, puesto que dos miembros del Jurado se desempeñan en un concurso abierto en otra dependencia.

Que Decanato hace lugar a lo solicitado, fijando nueva fecha para día martes 14/04/2026 a horas 10:00.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Suspender la Prueba de Oposición, examen escrito, del presente Concurso, fijada para el día 16 de marzo de 2026 por resolución RD N° 1076/2025-EXA-UNSa por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Fijar nueva fecha para la Prueba de Oposición, examen escrito, del presente Concurso para el día 14 de abril de 2026 a horas 10:00 en la Facultad de Ciencias Exactas, concurrir con Documento Nacional de Identidad, sin excepción.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Miembros Titulares y Suplentes del Jurado, Aspirantes, Veedores, Sra. Stella Maris Mimessi Sormani - APUNSa. Hágase saber a: Decanato, Secretarías de la Facultad, Direcciones Generales Administrativas: Académica A/C y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

HAF/SMV

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa